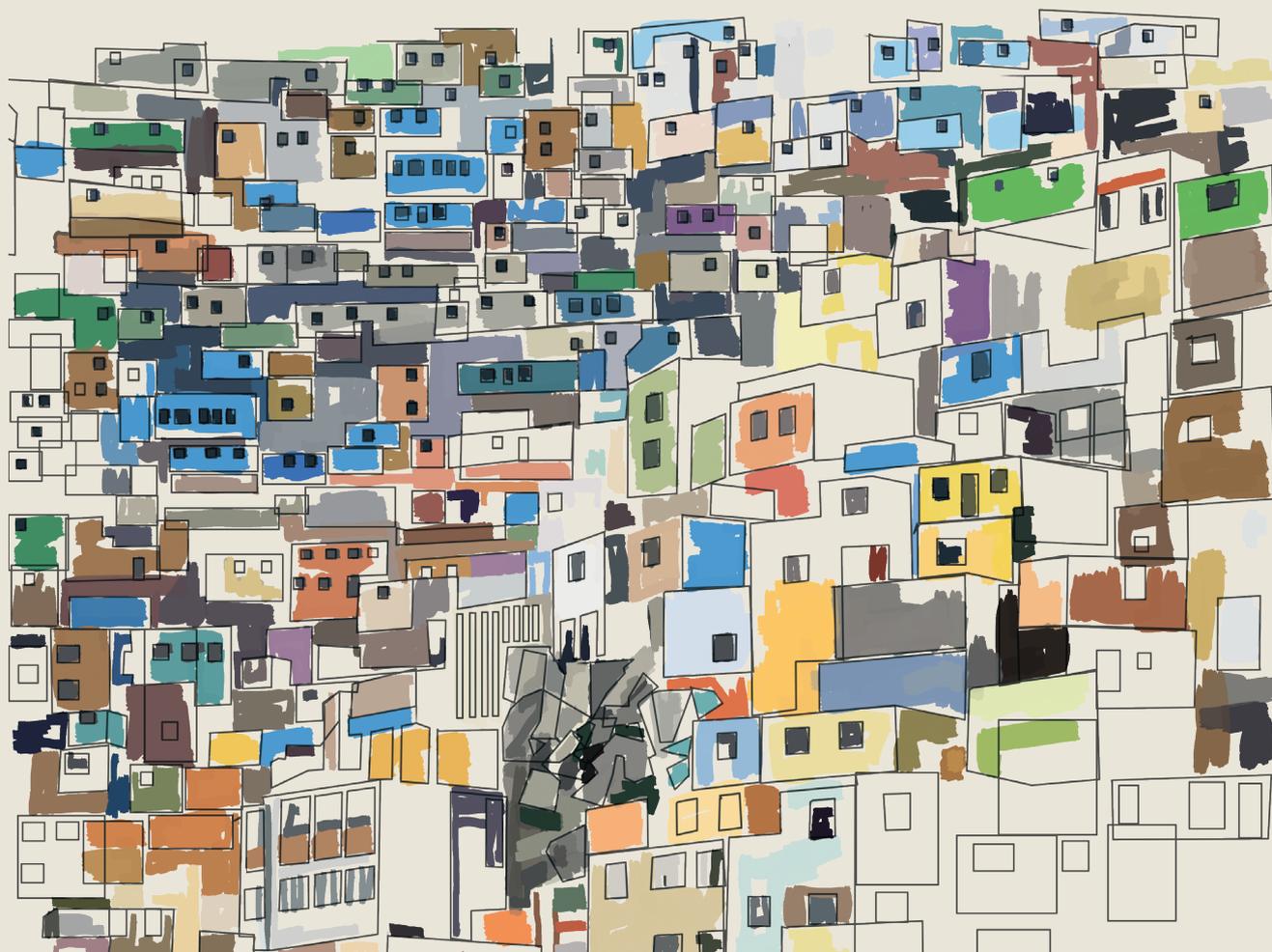


Informe sobre la evaluación de los impactos generados por el trabajo de ONGD vascas pertenecientes a la Coordinadora de ONGD de Euskadi en Perú (2012-2022)

Informe divulgativo



EUSKADIKO GGKEen
KOORDINAKUNDEA

COORDINADORA
de ONGD EUSKADI



www.ongdeuskadi.org

Araba

Casa de asociaciones Simone de Beauvoir
San Ignacio de Loyola 8, 3º oficina 1
01001 **Vitoria-Gasteiz**

☎ 945 280 745
araba@ongdeuskadi.org

Bizkaia

Ronda s/n (frente al nº 5), 3º oficina C
48005 **Bilbao**

☎ 944 150 300
bizkaia@ongdeuskadi.org

Gipuzkoa

Iparragirre 8, bajo
20001 **Donostia**

☎ 943 463 526
gipuzkoa@ongdeuskadi.org

Responsables del estudio: Maruja Barrig y Leire López Delgado

Año de publicación: 2023

Diseño y maquetación: Marra S.L.

Colaboran:



La Coordinadora de ONGD de Euskadi, entre los meses de mayo y septiembre de 2023, auspició un estudio de evaluación del trabajo de algunas de sus socias en Perú, entre los años 2012-2022. Las ONGD vascas tienen una amplia trayectoria y activa presencia en el país y son de las que más fondos han invertido en los últimos años¹. El objetivo general fue medir de manera cuantitativa y cualitativa, el impacto de las acciones imputables a las ONGD que participaron en la investigación, visibilizando su aporte en tres ejes sectoriales: 1) Desarrollo Humano Local/Desarrollo Económico Local, 2) Empoderamiento de mujeres; Derechos Sexuales y Reproductivos; Violencias contra las mujeres y 3) Fortalecimiento de organizaciones locales. La investigación se orientó al aprendizaje desde un enfoque sistémico, bajo los enfoques transversales de género, diversidad y derechos.

En las siguientes páginas se resumen los aspectos más significativos del Informe sobre el impacto de las iniciativas desarrolladas por: Medicus Mundi Gipuzkoa (MMG); Fundación Adsis; Farmamundi; Proclade Yanapay; Zabalketa; Egoaizia; Mugen Gainetik; y Medicus Mundi Araba (MMA). Previamente se sintetizará información sobre los recursos de la cooperación internacional destinados al país, así como una breve reseña de los acontecimientos de Perú en los años bajo análisis.

LOS APORTES. Desde el inicio de la cooperación pública de las instituciones vascas, en 1985, es América Latina el destino principal de los fondos y Perú uno de los principales receptores. Entre los años 1998-2008 el país fue el mayor receptor de las ayudas de Gobierno Vasco y Diputaciones Forales. En el periodo se aprobaron 215 proyectos en el país, por un monto total de 38.433.308 euros², cuya distribución puede observarse en la siguiente tabla:

Tabla 01

Perú: número de proyectos aprobados y montos destinados, por financiadores (Gobierno Vasco y Diputaciones Forales) 1998-2008

1998-2008	Gobierno Vasco	Diputación Foral Álava	Diputación Foral Bizkaia	Diputación Foral Gipuzkoa
Nº de Proyectos	141	13	49	12
Montos (euros)	29.500.396	975.798	6.501.427	1.455.688
Euros/proyecto	209.223	75.061	132.682	121.307

Fuente: Informe citado en el pie de página.

Durante el periodo de 2011 - 2021³ la cooperación pública vasca del Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia, así como los Ayuntamientos de las tres

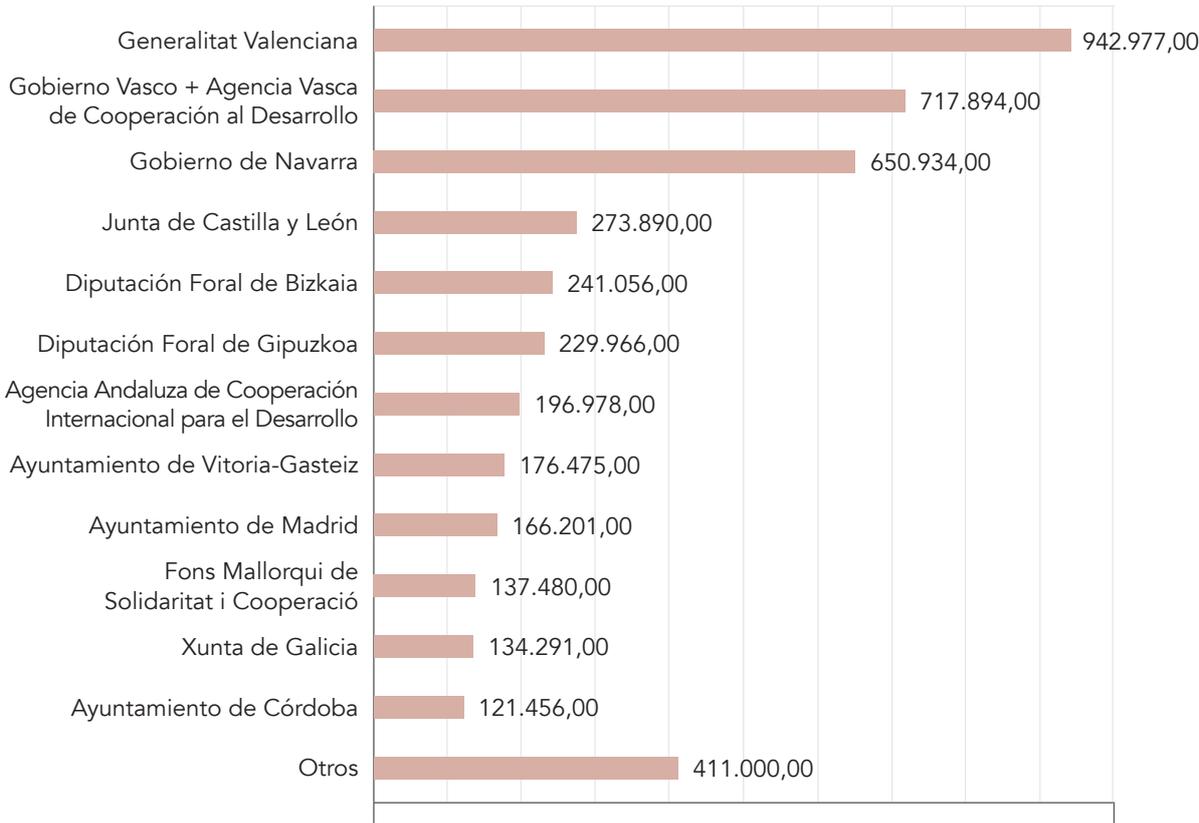
- 1 El Estudio fue realizado por Leire López Delgado (Euskadi) y Maruja Barrig (Perú) con trabajo de campo presencial en Euskadi, Lima Metropolitana e Iquitos.
- 2 Análisis de la cooperación vasca en Perú 1998-2008. Aportes sobre desarrollo humano local, equidad de género y participación social. Luis Guridi Aldanondo e Iván Molina Allende Dirección del grupo de investigación: Yolanda Jubeto y Mertxe Larrañaga. HEGOIA. Enero 2011.
- 3 Si bien el periodo del estudio abarca 2012-2022 solamente se encuentran datos hasta el año 2021 por lo que se ha extraído información de este decenio. Los datos se han extraído de la base de datos del portal de la cooperación pública vasca <https://euskalankidetza.hegoa.ehu.eus/>

capitales, Vitoria-Gasteiz, Donostia y Bilbao, han aprobado en Perú un total de 431 proyectos (8,57% del total de proyectos aprobados), por un monto total de 54.635.346,41 euros (11,72% sobre el total de fondos aprobados), siendo nuevamente el país con más fondos destinados de la cooperación pública vasca en el periodo.

En 2010 España era el país que registraba un mayor volumen de ayuda (USD 46.7 millones) seguida de los Estados Unidos de América – EUA (USD 28.2 millones). En ese año, la cooperación privada de los EUA (USD 47.3 millones) y España (USD 36.1 millones), concentraban el 55,49% del total de esta modalidad. En 2021, el origen fue EUA (USD 126.5 millones) y Alemania (USD 23.9 millones). Ese año, de un total de USD 4.4 millones, provenientes de instituciones descentralizadas del Estado Español, y que representan el 55% del total de la cooperación de este en el país, USD 1.3 millones corresponden a instituciones vascas, siendo un 31,03% del total. Puede observarse su distribución en el siguiente gráfico⁴.

Gráfico 01

Fondos (€) provenientes de la cooperación descentralizada del Estado Español en 2021



Elaboración propia. Fuente: Situación y tendencias de la cooperación técnica internacional en El Perú 2021

NOTA: en el informe original los fondos del Gobierno Vasco (188.168,00 €) y de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (529.726,00 €) se computan por separado.

4 Fuente: Informes de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional. <https://www.gob.pe/institucion/apci/informes-publicaciones/4116581-situacion-y-tendencias-de-la-cooperacion-tecnica-internacional-en-el-peru-2021>

En lo que se refiere al destino territorial, Lima sigue siendo el lugar con mayor recepción de fondos, tanto oficiales como privados, representando en 2010 el 22,76% (USD 76 millones) y en 2021 el 28% (USD 132.1 millones). En estos años, Cusco ha sido progresivamente desplazado y Loreto se ha convertido en la región que ha visto un mayor aumento en la concentración de fondos. Del mismo modo, la cooperación vasca coincide con la concentración geográfica: el 71% de las entidades afirma tener presencia en Lima.

Sectorialmente, a nivel general del país, la cooperación ha transitado de la erradicación de la pobreza y el hambre, hacia la salud. En el caso concreto de los derechos de las mujeres, estos representaban un 8,5% del total de las intervenciones en 2010, volumen que ha disminuido, siendo que en el 2021 representó alrededor del 5% de la cooperación internacional ejecutada en el país. La cooperación vasca ha centrado su accionar en el periodo analizado en los Derechos de las Mujeres (33,97% de los fondos) y el Desarrollo Económico Local (29,45%).

Existe una larga y continuada cooperación de la sociedad vasca con Perú, que en casi la mitad de las entidades vascas (47%) inicia en la última mitad del siglo pasado y continúa en el presente. Buena parte de estas entidades surgieron de congregaciones religiosas y se mantienen vínculos con socias locales relacionadas con la iglesia católica y/u origen confesional, que en un análisis grueso revelan que han recibido al menos un 35% de los fondos del periodo analizado.

Cabe señalar que en 2008 el Perú fue categorizado como País de Renta Media Alta (PRMA) según los estándares del Banco Mundial⁵, clasificación cuestionada dadas las desigualdades estructurales y la diversidad de problemáticas que afectan al país, y que no pueden ser reducidas a ingresos monetarios. Este hecho tuvo un fuerte efecto en los fondos recibidos desde la cooperación internacional de 2009, pero sin embargo hubo una clara recuperación en los años siguientes y se han mantenido de forma bastante estable, con montos totales de Cooperación Internacional No Reembolsable ejecutada en el Perú para 2021 de USD 472 millones, de los cuales USD 335 millones correspondían a fondos oficiales y USD 137 millones a privados.

Perú cuenta con una Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional hasta el 2030⁶, actualizando en 2023 las predecesoras de 2007 y 2012, principal instrumento de gestión de alcance nacional y obligatorio para todas las entidades del Estado peruano en todos los niveles de gobierno, y orientador para los países y organismos cooperantes, entidades no gubernamentales y para la ciudadanía en general. Además, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional es el organismo público, adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, responsable de ejecutar, programar y organizar la Cooperación Internacional No Reembolsable.

EL PAÍS. Perú es un país de unos 33 millones de habitantes que, al igual de otros en la región, desde el 2002 y por casi una década se benefició de favorables precios a sus

5 Países de renta media-alta (PRMA) son aquellos con una renta per cápita mayor a \$4,466 e inferior a \$13,845
<https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups>

6 Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI) al 2030
<https://www.gob.pe/institucion/apci/informes-publicaciones/4155784-politica-nacional-de-cooperacion-tecnica-internacional-al-2030>

materias primas en el mercado internacional, hidrocarburos y otros mineros principalmente, lo que en términos económicos supuso una cierta estabilidad monetaria y un descenso de la pobreza por ingresos hasta finalizar la primera década del siglo XXI. Comparte con los otros dos países de la llamada subregión andina, un discreto PBI per cápita que, en el año 2021, ascendía a USD 6.621, algo superior al de Bolivia: USD 3.345 y casi semejante al de Ecuador: USD 5.965⁷.

Como ya se ha mencionado, el crecimiento del PBI y otros indicadores lo convirtieron en un país de Ingresos Medios Altos –según el Banco Mundial– en 2008. No obstante, en la década bajo análisis confluyeron en Perú un conjunto de factores que generaron inestabilidad social y política e incrementaron la pobreza. Esta, a fines del 2021, llegaba a casi un tercio de su población, mientras la pobreza extrema fue el 4,1%. Unido a ello, la convulsa situación en los órganos de gobierno; Poderes Ejecutivo y Legislativo, ocasionaron una insólita rotación de seis presidentes en seis años, cambios en la composición del Legislativo, intenso movimiento a nivel de los gabinetes ministeriales. Y todo esto atravesado por constantes y difundidos episodios de corrupción. De hecho, encabezando la lista de países latinoamericanos, en Perú el 91% de los encuestados por el Latinobarómetro en el año 2022 se declara poco o nada satisfecho con la democracia y un 90% considera que los partidos políticos no funcionan bien.

En los primeros meses del año 2020, de otro lado, se presentaron los primeros casos de COVID-19 que fueron respondidos por el gobierno de aquel entonces, con una rigurosa cuarentena. La estrategia fue tratar de contener el contagio mientras se iban estableciendo unas condiciones mínimas de atención en emergencia. Esta pandemia desnudó la precariedad de los servicios de salud pública pues, pese al crecimiento económico, el Estado no generó las condiciones para hacerlos más eficientes. En las ciudades, de otro lado, un 70% de la población económicamente activa es informal: comercio por cuenta propia o en pequeñas empresas que no resguardan derechos. En conclusión, el país tuvo una de las tasas de mortalidad más altas del mundo (seis mil muertes por millón de habitantes). A causa del COVID-19 y los déficits de atención murieron 213 mil personas. En ese año del 2020, la economía tuvo su caída mayor en tres décadas y fue la más golpeada de toda la región: se contrajo en 11%.

El acceso al agua por red pública dentro de la vivienda en los hogares peruanos se ubica en 87%; el de la electricidad en 96%, mientras que el de saneamiento, medido en función a si los hogares cuentan con red pública de desagüe dentro de la vivienda, la tasa está alrededor del 70%. Sin embargo, la calidad de los servicios es baja y desigual en el país. El acceso al agua se ve limitado porque no siempre es segura para su consumo. La calidad de los servicios de salud en casi todo el país, está por debajo de los estándares de la Organización Mundial de la Salud y la calidad de la educación es baja, sobre todo en la selva y en la sierra. Se está ante un problema de desigualdad regional y de calidad de los servicios que se entregan o de las condiciones mismas en que se desarrolla la vida cotidiana. Es el caso del empleo, por ejemplo, en el año 2022 sólo el 29% de trabajadoras y trabajadores tenían empleo formal, es decir, vínculo laboral sujeto a la legislación laboral, fiscal y de la seguridad social; el 70% de los y las trabajadoras se desempeñan en la informalidad, al

7 Los otros países limítrofes de Perú como Colombia exhibían en ese mismo año 2021 un PBI per cápita de USD 6,104; Brasil con USD 7,507 y alejándose de ese promedio, Chile con USD 16,265 per cápita.
<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?end=2021&locations=ZJ-BO&start=2021&view=map>

margen de la protección legal, en pequeñas empresas de menos de 10 trabajadores o lo eran por cuenta propia⁸. Entre noviembre de 2022 y enero de 2023 más de un tercio de las y los trabajadores en Lima Metropolitana no percibían ingresos suficientes para cubrir una canasta mínima de consumo.

En medio de esta tensa situación, y pese al incremento de las violencias de género y feminicidios, en el año 2022, tanto parlamentarios de derecha como de izquierda, presentaron iniciativas para cambiar el nombre del Ministerio de la Mujer a Ministerio de la Familia; para liquidar el aborto terapéutico –cuando está en riesgo la vida de la madre– que existe desde 1924; a generar mecanismos de censura a los textos escolares que tratan los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, a eliminar la Educación Sexual Integral (ESI) que se ofrece en las escuelas, etc.

LAS ORGANIZACIONES DE DESARROLLO. Son 32 las entidades vascas integrantes de la Coordinadora de ONGD de Euskadi que trabajan en Perú. Durante el periodo de análisis se han aprobado un total de 431 proyectos desde las entidades públicas vasca para un total de 36 organizaciones vascas y 45 peruanas.

Como ya ha sido mencionado, a nivel sectorial los fondos de las instituciones vascas han estado orientados en Perú principalmente al Desarrollo Económico Local (Agricultura, Pesca, Desarrollo Rural, Seguridad Alimentaria) y a los Derechos de las Mujeres (Organizaciones e instituciones de la igualdad de las mujeres, Lucha contra la violencia hacia mujeres y niñas, Programas/Políticas sobre población y salud reproductiva). A ambos han ido destinados el 63,42% de los fondos y el 62,18% de los proyectos. Tras la tabla, puede observarse el gráfico con el desglose del total.

Tabla 02

Principales sectores de intervención agrupados apoyados con fondos vascos, montos totales y porcentajes 2011-2021

Sectores agrupados principales de destino	Fondos aprobados (€)	% sobre el total	Proyectos aprobados	% sobre el total
Derechos de las Mujeres	18.558.783,04	33,97%	162	37,59%
Desarrollo Económico Local	16.089.344,29	29,45%	106	24,59%

Elaboración propia. Fuente: base de datos del portal de la cooperación pública vasca.

A nivel general, las organizaciones han contado con intervenciones en los 24 departamentos del país, excepto en Moquegua. En todos los demás, al menos se ha implementado un proyecto entre 2011-2021. La mayor concentración se encuentra en Lima (71%), Cusco (59%) y Ayacucho (35%). La distribución geográfica atendiendo a la división por regiones geográficas del país ha sido la siguiente: costa (31%), sierra (32%) y selva (17%). Por su parte, las organizaciones vascas reciben fondos fundamentalmente de las instituciones del

8 Comportamiento de los indicadores a nivel laboral a nivel nacional. INEI. Noviembre 2022. <https://m.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-empleo-nacional-jul-ago-set-2022.pdf>

territorio; el 76% cuenta con proyectos financiados por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

Para el presente estudio se ha trabajado con 8 organizaciones vascas y 7 peruanas⁹, que a su vez se concentran un amplio número de proyectos y montos aprobados durante el espacio temporal analizado. Como se puede apreciar en la siguiente tabla, los procesos seleccionados cubren un abanico de acciones y territorios, incluyendo aquellos que han concentrado mayor financiación, lo cual permitió una mirada comprehensiva del accionar de las entidades.

Tabla 03
Delimitación del objeto de estudio

ONGD vasca	Socia local peruana	Proceso seleccionado	Territorios
Medicus Mundi Gipuzkoa (MMG)	Movimiento Manuela Ramos (MMR)	Educación Sexual Integral Desarrollo de liderazgos Desarrollo de capacidades	Lima
Fundación Adsis / Farmamundi	Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (CMPFT)	Derechos Sexuales y Reproductivos/ Educación Sexual Integral Empoderamiento de mujeres Concertación de políticas públicas	Lima Cuzco / Ucayali
Proclade Yanapay	CENDIPP	Desarrollo económico local con una estrategia transversal de género	Loreto
Zabalketa	Cáritas Iquitos	Prevención de violencias de género	Iquitos
Egoizia	CIPCA	Cooperativa Agraria de Cacao Economía social y solidaria, Desarrollo de capacidades	Piura
Mugen Gaietik	Descosur	Desarrollo Económico Local	Arequipa
Medicus Mundi Araba (MMA)	Servicios Educativos Rurales (SER)	Provisión de servicios básicos (agua y saneamiento)	Cajamarca / Ayacucho

Elaboración propia.

⁹ Pueden consultarse unas breves reseñas institucionales de las organizaciones vascas y peruanas en el Anexo I, redactadas por las propias entidades, y un resumen de los proyectos que han integrado los procesos en el Anexo II del Informe completo del estudio.

Figura 01

Distribución geográfica de los casos de estudio del informe y organizaciones vascas y peruanas involucradas



Elaboración propia a partir de mapa en:

https://www.orangesmile.com/common/img_country_maps/peru-map-1.jpg

Principales conclusiones

- 1.** Las socias locales de las entidades vascas son organizaciones reconocidas por su profesionalismo y compromiso social; están enraizadas en sus comunidades de intervención y son referente en las regiones donde tienen presencia. Las entidades vascas han mantenido con ellas una confluencia de intereses por el desarrollo y los derechos de comunidades postergadas y han contribuido significativamente a dichos procesos. Una primera e importante conclusión es que el avance y el aprendizaje mutuo respecto al trabajo bajo un enfoque de género fue altamente destacado por todas, ya que han sido años en los que este se ha consolidado y ha dado paso a transformaciones organizacionales, elaboración de planes y políticas, y puesta en marcha de mecanismos que contribuyen a promover la igualdad tanto en las intervenciones como en las propias entidades, principalmente las mixtas.
- 2.** En segundo lugar, se concluye que ha sido unánime el reconocimiento a la empatía, apoyo y flexibilidad de las entidades vascas ante sus contrapartes locales. Comprensión frente a variaciones en los plazos de ejecución de actividades, de ajustes en las mismas en función de las demandas de la población destinataria y otras, fueron altamente apreciadas por las ONGD peruanas, reforzando los lazos de amistad y confianza entre ellas. Esta situación se evidenció aún más cuando, a raíz de la pandemia y la obligada cuarentena, importantes sectores de la población requirieron apoyos de emergencia de parte de las entidades locales, cuya respuesta fue aceptada / comprendida por las ONGD vascas.
- 3.** Los tres proyectos de apoyo a la economía local desarrollados por Egoizia – CIPCA, DESCOSUR – Mugen Gaietik y CENDIPP – Proclade Yanapay, en tres diversas regiones de Perú muestran resultados significativos para la población involucrada en ellos, no sólo en una mejora en sus ingresos económicos sino también en la transmisión de herramientas para la agencia social ante los titulares de obligaciones; con diferencias poco significativas han sido capaces de demandar y obtener reconocimiento y apoyo económico a sus emprendimientos principalmente desde los gobiernos municipales. Una conclusión que emerge del análisis es que son procesos exitosos pero que han requerido tiempo de asentamiento y expansión. Es de mencionar que, también con matices, esas intervenciones lograron un impacto en la vida de las mujeres que se involucraron en ellas. Por un lado, apoyando su autonomía económica, generando confianza en sus capacidades como productoras e impulsando su presencia y participación activa en la dirección de las organizaciones mixtas. Estas consecuencias son una prueba más de la estrecha relación entre las necesidades prácticas de género y su camino hacia el empoderamiento de las mujeres.
 - 3.1.** La tarea de impulsar en proyectos de desarrollo local acciones dirigidas a generar conocimientos para la producción en las mujeres de la población donde se actúa no es sencilla por diversidad de motivos; desde menores niveles educativos como acceso a capacitación laboral “no femeninamente tradicional”. Los proyectos analizados presentan propuestas claras y resolutivas alejándose del estereotipo orientadas a la autonomía económica de las mujeres que, a la par que redundan en una mejora en la calidad de vida, las perfila entre la comunidad como personas con capacidad de agencia en las actividades productivas habituales.
- 4.** Las iniciativas de las dos organizaciones feministas que han sido elegidas para este estudio, el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán con la Fundación Adsis y con

Farmamundi, y Medicus Mundi Gipuzkoa con el Movimiento Manuela Ramos, se enfocan en los derechos sexuales y reproductivos, con especial énfasis en jóvenes y adolescentes –quienes fueron alentados a formar organizaciones– y en dos ámbitos específicos: la educación y la salud. En el primer caso, ambas ONG establecieron vínculos con Instituciones Educativas en algunos distritos de Lima Metropolitana, pero también en regiones de selva y sur andino. Abogaron también por el cumplimiento de la Educación Sexual Integral –cada vez más amenazada por grupos fundamentalistas antiderechos– y en el caso de la Salud, por un eficiente servicio para las y los adolescentes en los centros públicos de atención. Sus actividades involucraron también a cientos de docentes y personal médico con la intención de generar una base más o menos permanente de profesionales sensibles y comprometidos. En el período de análisis las y los adolescentes a los que ambas organizaciones llegaron con ferias informativas, videos y otros en las regiones donde estuvieron involucradas se cuentan por miles, y por centenares los y las profesionales de la salud y padres y madres de familia de las instituciones educativas. Podemos concluir que, a pesar de los embates de un fundamentalismo religioso cada vez más activo, ambas organizaciones llegaron a sentar las bases no sólo para formación de docentes sino también de colectivos juveniles.

4.1. Las acciones de ambas ONG se vieron afectadas no sólo durante la pandemia del COVID-19 sino también antes, con una prolongada huelga magisterial. Se debe agregar que la señal de internet puede no llegar a ciertas zonas del país y también que no sólo los profesionales sino también estudiantes no tengan al alcance una computadora o un móvil. Pese a estas vicisitudes se cumplieron con los objetivos propuestos de generar una mayor conciencia de derechos entre las y los alumnos y dejar semillas organizativas entre titulares de derechos. Se ha encontrado una buena práctica en ambas instituciones feministas al contar con evaluaciones externas de sus proyectos, por lo cual podemos concluir que se ha fortalecido la intervención institucional.

5. Dos iniciativas, una en zonas rurales de los Andes, Cajamarca y Ayacucho, SER – Medicus Mundi Araba y otra, Cáritas Iquitos – Zabalketa, en las zonas urbanas de Iquitos, en la selva, dan cuenta de los empeños de las organizaciones por apoyar servicios a la población que deberían contar con un mayor compromiso y eficiencia de las instancias públicas por ofrecerlos: por un lado agua potable desde el principio del agua como un derecho y del otro, también en el campo de los derechos, como es a una vida sin violencias de género y de protección estatal. La instalación y /o reparación de sistemas de agua potable en zonas de altura ha sido una constante en las regiones indicadas. Se debe mencionar, sin embargo, que la complejidad de la situación política nacional y la lejanía de los territorios respecto a la capital, pueden haber generado un sesgo en las intervenciones de estos dos proyectos que encajan en el perfil de provisión de servicios básicos, dado que corresponde al Estado, en cuanto a su rol de titular de obligaciones velar por el cumplimiento de las leyes y acuerdos. En todo caso, se trató de instalar entre la población una conciencia de derechos sobre los cuales demandar hacia los municipios distritales en el caso del agua potable, como al gobierno central y regional en lo que se refiere a violencias de género. Se consideró la inclusión de mujeres de la localidad en las instancias de administración y fiscalización del servicio de agua potable en confluencia con las municipalidades, para lo cual el proceso tuvo que incluir varias sesiones de talleres dirigidas a ellas y a los hombres de las comunidades, a fin de transmitirles los derechos a los cuales deben acceder. En cuanto al trabajo en protección de mujeres, respecto al derecho a una vida libre de violencias, el trabajo en red y cada vez más coordinado con las instituciones públicas muestra la necesidad de

mantener la concertación de espacios para velar por el cumplimiento de la ley y poder llegar a mujeres que se ubican en la periferia de los centros administrativos y con falta de acceso a los servicios públicos.

- 5.1.** El trabajo con las autoridades locales y el personal público se muestra complejo. Claro ejemplo de ello son los dos casos mencionados en relación a la garantía de derechos, pero no solo. Si bien las entidades, bajo un marco de enfoque de derechos, trabajan con las autoridades desde la formación, la sensibilización o la incidencia política, la alta rotación del personal público dificulta el mantenimiento de acuerdos y la continuidad en los procesos. Esta inestabilidad política alteró los programas de las entidades locales que deberían haberse articulado con las instituciones públicas y desalentó la ejecución de convenios con titulares de obligaciones. Ello, además de tener un alto coste en términos económicos y de tiempo, supone un desgaste continuo para lograr crear y sostener espacios (mesas de concertación, presupuestos participativos, procesos comunitarios de diseño, ejecución y seguimiento de políticas públicas, etc.) y culminar acuerdos (decretos, normativas, planes de formación, etc.). En conclusión, a la luz de lo analizado, se debe reconocer que el trabajo de las entidades se equilibra sobre una línea fina entre la incidencia política y el establecimiento de alianzas para poder generar cambios sustanciales que se sostengan ante los vaivenes y la inestabilidad política.
- 6.** El modelo de concurrencia competitiva para la obtención de unos fondos cada vez más escasos, la alta burocratización del sector o la falta de recursos propios, pueden ser algunas de las causas que complejizan el trabajo de las organizaciones vascas y no permite establecer una mayor coordinación en aquellos territorios en los que se coincide o cuando se comparte trabajo con la misma socia local. En el transcurso del trabajo de campo se ha comprobado que son pocos los casos de coordinación entre entidades en el país, más allá de las plataformas o foros formales, y se centran más en momentos puntuales por una necesidad concreta que en intercambios más sostenidos en el tiempo y centrados en la complejidad del contexto y de los territorios para establecer un diálogo con sus proyectos e intervenciones.
- 7.** El Gobierno Vasco es la institución pública que más fondos destina a la cooperación en Euskadi, por lo que las decisiones que adopte en cuanto a sus prioridades tienen gran influencia en las estrategias generales de las organizaciones vascas. La puesta en marcha del IV Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2018-2021 (prorrogado hasta 2024) ha generado cambios en las prioridades y un claro impacto en los procesos de las organizaciones. La priorización del “empoderamiento de mujeres”, junto a la “protección de personas defensoras de derechos humanos” ha supuesto la necesidad de reconvertir procesos de largo recorrido para la obtención de los recursos públicos. Si bien es una opinión común la defensa de la necesidad de trabajar y aunar esfuerzos en el “empoderamiento de mujeres”, el malestar de las entidades se concentra, principalmente, en un modo tildado de brusco tanto en la implementación de los cambios de baremación y la poca claridad de los mismos, y la rapidez de su ejecución, sin haber dejado tiempo a la adaptación de los procesos, principalmente de aquellas intervenciones más vinculadas a lo productivo y a la economía local con organizaciones mixtas, que como ya se ha constatado eran muchos.
- 7.1.** La crítica general deriva también de la poca comprensión sobre qué entiende la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo por empoderamiento más allá del trabajo con organizaciones feministas, siendo que la promoción de la autonomía económica de las mujeres es un aspecto consensuado que incide

en ensanchar su capacidad de agencia, tal y como se ha demostrado en los distintos procesos analizados en este Estudio. Por lo anterior, es de considerar que el cambio en las prioridades de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo para la baremación de las propuestas, optando por aquellas de empoderamiento de mujeres y el movimiento feminista, soslaya otros impactos positivos de fortalecimiento de capacidades de las mujeres destinatarias al interior de las acciones en pro del desarrollo económico, y desmerece décadas de “buenas prácticas” de Género y Desarrollo.

- 8.** A pesar de las dificultades relatadas: la inestabilidad política, las amenazas a los derechos de las mujeres, el impacto del COVID-19 en las poblaciones, las diferencias y diversidades territoriales y culturales, la debilidad del Estado en la periferia, etc. las organizaciones vascas y locales han conseguido no sólo mantener el trabajo en el país, sino también generar avances haciendo frente a las dificultades del contexto. A lo largo del periodo ha habido una apuesta clara por la mejora en los ingresos y condiciones de vida de poblaciones campesinas y pesqueras, un fortalecimiento de las poblaciones adolescentes y jóvenes respecto a sus derechos sexuales y reproductivos, se ha brindado acceso al agua potable a comunidades remotas, y se ha atendido y acompañado a muchas mujeres en su lucha por vivir una vida sin violencia. La apuesta por lo colectivo, la defensa individual y grupal por los derechos ha sido una constante en los procesos acompañados por las organizaciones vascas e implementados por sus socias locales.

Informe sobre la evaluación de los impactos generados por el trabajo de ONGD vascas pertenecientes a la Coordinadora de ONGD de Euskadi en Perú (2012-2022)
Informe divulgativo